

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Martes 30 de mayo de 2017 Pág. 6171

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5276 ASOCIACIÓN CULTURAL JOYAS BIBLIOGRÁFICAS. S.A.

El Administrador único de la Sociedad convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 10 de julio de 2017 a las 17,00h en el domicilio social, calle Torpedero Tucumán, n.º 33, de Madrid, en primera convocatoria, y el 11 de julio de 2017 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la documentación económica relativa al ejercicio 2016 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás Estados Contables), así como la gestión del Administrador único.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2016.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, que lo remitirá, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

General, todo ello con el alcance establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de mayo de 2017.- Administrador único, Carlos Romero González.

ID: A170041062-1